

PRECIOS DEL PERIÓDICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. . . . 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.)



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebu El Sr. Gobernador
Zamboanga D. José Juan Saracho.
Capiz El Sr. Gobernador.
Antique El Sr. Gobernador.
Misamis El Sr. Gobernador.
Surigao El Sr. Gobernador.
Iloilo D. Vicente Rico.
Isla de Negros D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan Fr. Paulino Diaz
Pampanga D. José Martinez
Pangasinan D. Julian Cáceres
Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte D. José Picó
Nueva Ecija
Nueva Vizcaya El Sr. Gobernador
Cagayan
Bataan D. Miguel Ayastui
Zambales
Union D. Felipe Santiago Gonzalos.
Bigaa S. Fernando.
Lingayen
Vigan
Laoag
Bayombong
Balanga
Agoa

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna El Administrador de Rentas.
Batangas D. Joaquin Jimenez.
Tayabas D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur D. Federico de la Matta.
Camarines Norte
Albay D. Felix Dayot.
Mindoro
Leyte
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Seccion de Hacienda pública.—Manila 11 de Agosto de 1857.—Queriendo aliviar en cuanto sea posible la suerte de los empleados y demás que dependen del Tesoro público, quienes sufren en el percibo de sus haberes ó satisfaccion de sus servicios, las consecuencias de la crisis monetaria que experimenta el pais, y teniendo en cuenta que el estado de las Cajas permite que en este mes se haga una escepcion en su favor, vengo en resolver que los sueldos de todos los empleados en el presente Agosto y el pago de las contratas y demás servicios que correspondan prestarse en el mismo, se abonen en su totalidad en plata, esceptuándose no obstante aquellos en que por artículos especiales esté estipulada la clase de moneda en que deben satisfacerse.—A los fines consiguientes trasládese á la Intendencia general y verificado archívese.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del publico en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Lao-Chiateco, núm. 2933: Sy-Caoco, número 43204: Sia-Pueco, núm. 8080: Tan-Punco, núm. 42383: Siao-Coco, núm. 40846: Dy-Chaycoa, núm. 4978: Chua-Jue, número 2587: Cua-Tuco, núm. 42106: Lim-Banco, núm. 8762: Vy-Veo, núm. 8219: Chua-Quico, núm. 9135: Du-Bienco, número 9397: Lim-Mateng, núm. 43464: Dian-Chayco, núm. 44915. Manila 11 de Agosto de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 12 de Agosto. SANTA CLARA.

Fuó esta Santa de la ciudad de Asis en Italia, hija de padres nobles y opulentos. quienes la dieron una educacion correspondiente á su calidad. Habiendo oido Clara referir la vida penitente que su compatriota San Francisco hacia en el convento de la Porciuncula, entró en vivos deseos de imitarle, y comunicando con él sus pensamientos, se lo aprobó, y dispusieron el modo de ejecutarlos. Quería Clara consagrar su virginidad con voto á Jesucristo, y convenido el plan con el Obispo, se presentó el Domingo de Ramos en la catedral ricamente vestida. Todos fueron á recibirlos; pero la santa doncella estuvo quieta, hasta que bajó el Obispo, y la puso una palma en la mano, como señal de la gran victoria que en aquel dia conseguia del mundo y sus vanidades. Ella misma se cortó su largo cabello, y San Francisco la llevó al monasterio de monjas Benitas de la misma ciudad, mientras se la preparaba el convento de su orden. Sus parientes trataron de estorbarlo; mas no fué posible vencer su firmeza, y una hermana suya menor llamada Inés la acompañó á los quince dias. Restaurada la Iglesia de San Damian, y habitada la casa contigua, fué trasladada allí Clara con sus compañeras,

dando principio á la segunda orden seráfica para mujer. Vivió en este mundo, como si fuera un ángel, orando de continuo, ayunando á pan y agua, mortificando su cuerpo con asperezas, ofreciéndose todos los dias en holocausto al Señor por la salvacion de los pecadores. Llena de méritos y virtudes, murió en 12 de Agosto del año 1253, á los 60 de edad y 42 de religion. Su sepulcro se hizo célebre y glorioso por una multitud prodigiosa de milagros.

SANTO DE MAÑANA.

SANTAS CENTOLA Y ELENA MARTIRES.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 AL 12 DE AGOSTO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel graduado Comandante efectivo D. José Cánovas.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitán D. Jorge Rico por atrasado.—Para Arroceros. El Teniente Coronel graduado Comandante efectivo Don Joaquin Montalba de Luna. PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas Isabel 11 núm. 9. Visita de Hospital y Provisiones Borbon núm. 8. Sargentos para el paseo de los enfermos, Borbon núm. 8. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

ALCALDIA MAYOR 4.ª Y SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA.—Por el presente cito y emplazo á los que se crean con derecho á la

propiedad de un caballo alazan hallado en el sitio de Baletto, para que, previa justificacion de aquella y término de nueve dias, se presenten á recogerlo, apercibidos que no haciéndolo se procederá á su venta. Santa Cruz 11 de Agosto de 1857.—La Herran. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Se anuncia al público que el dia 17 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la construccion de dos pangas para la vigilancia de los rios y esteros de la provincia de Pangasinan con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 11 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 5

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público: que el Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda en virtud de disposicion del Escmo. Sr. Gober-

por Lusitan, y la partida de Malek-Adhel.—¡Cuál fué mi sorpresa, continúa, y mi dolor cuando al dia siguiente de aquella fatal partida ví á Cesaréa amenazada por todas partes! Los habitantes llamaban á Malek-Adhel, y bajo la proteccion de este heroico nombre se creian invencibles; pero al saber que ya no estaba allí, se abatió su valor en el momento; se apoderó de ellos la desesperacion, y la desolacion general llegó á un esceso que no pueden pintar mis débiles espresiones. Los guerreros arrojaban las armas y corrían á las mezquitas á implorar á Mahomet; las mujeres con los cabellos esparcidos y estrechando sus hijos en el seno, gritaban y sollozaban con violencia: por todas partes se oian resonar gritos y gemidos; por todas partes los tristes musulmanes dándose golpes en el pecho repetian: ya podemos morir, porque nos ha abandonado, y somos perdidos, perdidos para siempre.

La firmeza de Malek-Adhel no resiste al oír los males que ha causado y las lágrimas que ha hecho derramar; se cubre el rostro con ambas manos, y de lo interior de su pecho salen gritos comprimidos que manifiestan el agudo pesar de su alma. Mohamed observa su dolor, y quiere detenerse; pero se lo impide diciéndole:—Continúa, que la verdad es la que debe castigarme, pinta mis delitos con las lágrimas de los desventurados por mi causa, para que sean indelebles, y para que su recuerdo permanezca siempre tan presente y vivo en mi corazon.

Mohamed obedece, y continua diciendo cómo fué engañado por Lusitan, y cómo las perfidias de aquel rey le impidieron ejecutar la resolucion en que estaba de sepultarse bajo los muros de Cesaréa antes que rendirse. Despues de haber interrogado al esclavo impostor, los emires juzgaron como yo, que en el momento que los cristianos habian conseguido que el príncipe cayese en su asechanza, se habrian apoderado de su victima. Entonces les hice presente el amor que Saladino profesaba á su hermano, y les pregunté si no estaban ciertos que cumpliríamos nuestro deber entregando á Cesaréa por salvarle. Los emires guardaron silencio, porque estaban irritados contra el príncipe, y no le perdonaban que los hubiese sacrificado á su amor. ¿Y qué, exclamé yo, un momento de debilidad os ha de hacer olvidar sus servicios, pasados y sus innumerables hazañas? Príncipe, estas palabras, recordándoos vuestra gloria, les decidió en vuestro favor;

CAPITULO L.

MIENTRAS Guillermo libra á Malek-Adhel, ofrece por él su sangre, y piensa solo en salvar la gloria de Lusitan, escribia á este Ricardo desde el campo de Ascalon.

«Algunos rumores injuriosos se han esparcido contra tí; no quiero creerlos, porque mi hermano puede ser acusado, pero no culpable; sin embargo, ¿cómo ha permitido que se cargase de cadenas á un héroe que me ha salvado dos veces la vida? ¿Lusitan manda, y Malek-Adhel no es libre? Hermano mio, me persuado que para cumplir tu deber no habrás esperado mi respuesta, y que en el momento que te escribo, Malek-Adhel marcha á buscar á su hermano, y que tu te adelantará á reunirte conmigo, y á pelear contra él.»

En medio de los bosques que atraviesa en silencio Malek-Adhel, encuentra algunos guerreros; se estremece porque está sin armas, y conoce que son cristianos: sí, son cristianos, pero son franceses y amigos. El jefe corre á encontrarle con la cabeza descubierta, el príncipe ve al duque de Borgoña, y ya no teme ninguna traicion.—Héroe desventurado, te vengo buscando, le dice el duque: despues que te alejaron de Cesaréa, mil temores agitaron mi corazon. Quería seguirte, mas Lusitan me ha prohibido salir

nador Superintendente, ha ordenado se suspenda, hasta nueva determinación, la venta en subasta pública de la casa que fué administración del tabaco en el pueblo de Sta Cruz provincia de la Laguna, que estaba anunciada para el día 17 del presente mes. Manila 40 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el día diez y siete del corriente mes ante la Junta de Reales Almonedas que se celebrará en los estrados de la Intendencia general á las doce de la mañana, se sacará á subasta la construcción de una panga para el servicio del resguardo destinado en la provincia de la Pampanga, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la Secretaría de dicha Intendencia general. Los que gusten hacer proposición acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas 40 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público que el día 17 del actual ante la Junta de Reales Almonedas que se celebrará en los estrados de la Intendencia general á las doce de la mañana, se sacarán á subasta las obras de reparación que necesitan hacerse en el almacén de licores de la Administración de la provincia de Ilocos con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la Secretaría de dicha Intendencia general. Los que gusten hacer proposiciones acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas 40 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 2

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

El viernes 14 del corriente celebrará Junta esta Corporación en el Salon del Consulado á las siete de su noche según prescribe el Reglamento en el artículo 55 para tratar asuntos de interés.

Por acuerdo de la misma de 27 del mes próximo pasado se darán principio á las Sesiones á la hora prefijada rogando á todos los Sres. Socios que se sirvan asistir con puntualidad.—El Vice-Secretario.—C. P.

SOCIEDAD DE SEGUROS MARITIMOS ESPERANZA.

Con objeto de sacar el mejor partido posible de los fondos de la misma, la Direccion ha determinado darlos á giro y admitir proposiciones, bien sea por escrito ó de palabra, el día del remate que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente de una á dos de la tarde en el entresuelo de la casa del Sr. D. Tomás Balbás y Castro, donde podrán verse desde hoy las condiciones que han de servir de base.

Manila 8 de Agosto de 1857.—Prudencio de Santos. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Debiendo dar principio en 4.º de Setiembre el nuevo curso de partida doble, los que quieren matricularse presentarán sus solicitudes hasta dicho día.

Manila 9 de Agosto de 1857.—El Secretario, José Corrales. 18

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Celebrando la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de esta Ciudad el domingo 9 del corriente, el acto público literario en obsequio al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general, como su Vice patrono, la Junta general convocada para dicho día, se traslada al domingo siguiente 16, á la hora de las once de la mañana.

Manila 4.º de Agosto de 1857.—El Secretario, José Corrales. 5

CASINO DE MANILA.

Con motivo de haber recibido la Sociedad un obsequio hecho por una jóven artista de esta Capital, ha convocado á la junta general para darla conocimiento. Esta resolvió en sesion del día 10 del corriente que se diese un baile extraordinario, el que tendrá lugar el 19 del mismo comenzando á las 9 de la noche.

En su consecuencia los Sres. Socios que quieran billetes de convite para señora, se servirán pedirlos á la junta de Gobierno antes de dicho día.

Manila 12 de Agosto de 1857.—El Secretario, Llanos.

CASINO DE MANILA.

La junta de Gobierno, llamada por los estatutos á conservar el orden de la Sociedad, deseando corresponder á la alta confianza con que la ha honrado la misma en la general del 10 del corriente, ruega á los SS. Socios se sirvan llevar los billetes de inscripción para evitar el disgusto consiguiente si, como no es de esperar, se viese en el sensible caso de hacer cumplir el Reglamento con los que pertenecen á aquella; recordando que no hallándose autorizada para facilitar billetes de convite para caballeros, no se dará ninguno con este objeto.

Manila 12 de Agosto de 1857.—El Secretario, Llanos.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

MADRID.—Los Sres. J. Mirés y compañía

han hecho entrega antes de ayer en la Tesorería central de los 60 millones de reales vellón á que asciende el tercer plazo del empréstito

—Ya tiene noticia el lector de la llegada á esta córte del célebre pianista Enrique Herz, cuyo primer concierto aguardan impacientes los admiradores de su mérito.

Dicho concierto se efectuará, según nuestros informes, en el Teatro Real dentro de breves días, no habiéndose verificado aun por no haber llegado á Madrid el piano propio del Sr. Herz. La fama pondera este magnífico instrumento, que ha obtenido la gran medalla de honor en la última exposicion universal de París y ha sido construido en la fábrica que posee en aquella capital el mismo Herz.

Tan pronto como llegue á nuestras manos el programa del concierto, lo comunicaremos á los lectores. Hoy solo podemos decir que tomarán tambien parte en esta solemnidad musical los cantantes del Régio Coliseo.

—Dicen de Zaragoza que, establecida la navegacion desde Mequinena á Flix, y concluidas del todo las obras desde el último punto de Amposta, parece que empezará dentro de pocos días la explotación provisional de la línea, que se inaugurará solemnemente dentro de unos dos meses, época en la que, reforzado el canal de navegacion de San Carlos, quedará definitivamente establecida.

—Dentro de pocos días se votará al Nervion, desde el astillero del Sr. Cortabitarte en Ripa, una magnífica corbeta, que ya tiene calados los masteleros y sobres, y á la que falta muy poca obra para estar completamente concluida.

—Son de un mérito poco comun los objetos con que la Real familia ha enriquecido la rifa que se va á verificar en Sevilla á favor de la asociacion de Beneficencia domiciliar que preside S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda. Los lotes remitidos por S. M. la Reina son ocho, entre ellos una lámpara, dos candelabros, un escritorio de señora y un costurero; objetos todos de gran valor. S. M. la Reina que fué de los franceses ha enviado á la asociacion un taburete de forma antigua, bordado por sus manos venerables. S. A. la Duquesa de Montpensier, á mas de otros regalos, ha hecho el de un sillón butaca, que tambien S. A. ha bordado, é igual mérito tienen un velador y una leñera regalados por sus augustas hijas las Infantas Doña Isabel y Doña María Amalia.

Doña Cristina y Doña Regla, cuya edad no les permite aun mostrar la delicada habilidad de sus hermanas, han regalado un precioso reclinatorio la primera, y la segunda un juguete que representa un circo olímpico. SS. AA. las Infantas Doña Amalia y Doña Cristina, hermanas de S. M. el Rey, han regalado una dulcera de considerable valor y del mejor gusto. El regalo de S. A. el Duque de Montpensier es un lindo broche de granate y brillantes, y á mas las obras de Fernán Caballero y otros libros de mérito.

TARRAGONA.—Al tren del ferro-carril que salió de la estacion de esta capital ayer á las ocho de la mañana, arrastrando pasajeros y carga, hubo de acaecerle un siniestro. A

poca distancia de la estacion de Reus advirtió un guarda que del centro de un wagon, cargado con 26 pacas de algodón, salía humo; y dando el correspondiente aviso, paró el tren, se soltó el wagon y se le echó fuera del camino. Al momento se declaró el incendio, y se dió parte al Sr. Director gerente, trasladándose en el acto todos los dependientes de la empresa al lugar de la ocurrencia, los cuales, con el auxilio de algunos pasajeros y otra gente, trabajaron para apagar el fuego, distinguiéndose en esta operacion, según se nos ha referido, tres pasajeros de Barcelona, y los jóvenes de Reus Juan Roca, Salvador Pedret, y un tal March, y además María Boqué y Josefa Rovira. A la hora se había cortado el incendio, pero, sin embargo, por la tarde aun había fuego. Se ignora la causa de este siniestro, y las Autoridades civil y militar tenían de ello noticia.

GERONA.—En cumplimiento del art. 50 de Real decreto sobre el concurso agrícola que se ha de celebrar en Madrid, desde el 24 de Setiembre próximo hasta el 4 de Octubre, en la Montaña del Principe Pio, se ha instalado ya en esta capital la comision que debe auxiliar al Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en los trabajos que tiendan á contribuir á que la exposicion se efectúe con el mayor lustre y concurrencia.

ESTRANGERO.

Un corresponsal del periódico *El Nord* le escribe desde Turin que no tiene fundamento alguno la noticia de haberse entablado nuevas negociaciones entre la córte de Roma y el Piemonte acerca de un nuevo concordato, así como tampoco es cierta la de que el Gobierno piemontés no admitiría ni aceptaría mas que un concordato semejante en todo al de Francia.

Por el contrario, parece que la córte de Roma está hoy dispuesta á terminar sus transacciones entre los poderes temporales y espirituales bajo el modelo del concordato austriaco, y el Piemonte no se separa del Austria por la conducta que ha observado en los asuntos religiosos, sino por la marcha de sus negocios políticos.

Una correspondencia particular de Londres indica las condiciones de paz que Lord Elgin debe proponer en China. La apertura de nueve puertos en vez de cinco; una mision inglesa admitida en Pekin; puestos militares donde quiera que haya Consules, y el derecho de que los buques de guerra puedan anclar libremente en todo el litoral. Estas condiciones, según parece, no tienen carácter definitivo. En todo caso, la resistencia que les opondrán los chinos no podrá ménos de modificarlas algun tanto.

La crisis ministerial de Dinamarca no se ha concluido todavía. La dimision de M. de Scheele parece que ha causado en Prusia la mas viva satisfaccion. Las correspondencias y periódicos extranjeros designan generalmente

del campo, y por desgracia habia yo jurado obedecerle hasta el regreso de Ricardo; pero la princesa Matilde, venciendo su reserva ordinaria, me llamó ayer aparte y me dijo: Guardémonos de sospechar de Lusñan; pero el libertador de mi hermano está en medio de un pueblo enemigo, y ningun caballero cuida de su vida. Estas palabras me parecieron una orden, y esta debia ser superior á las de Lusñan; porque cualquiera caballero debe sus primeros juramentos á la hermosura, y sus primeros auxilios á la inocencia. Acompañado de algunos de mis valientes franceses volé á Tolemaida, y ya no estabas: hablaban de prodigio y de sedicion; pero el nombre de Guillermo, que mezclaban en toda esta historia, me aseguraba de tu vida. Sin embargo, queria saber á qué paraje te encaminabas para proteger tu fuga: he presumido que irias á reunirte con tu hermano, porque este era el camino del honor, y debia ser el tuyo. Me he dirigido hácia Ascalon, te he encontrado, y estoy satisfecho. Aquí tienes un caballo y armas; ven, noble guerrero, vuelve á recobrar tu puesto en el ejército de Saladino, que yo me dirijo á decir á la princesa Matilde que está ejecutada su voluntad, y corro á esperarte en los campos de Ascalon—Sí, allí me volveré á juntar contigo, responde el príncipe con un profundo enternecimiento; pero puesto que aunque me hallo vencido, no te parezco indigno de llevar tu espada, dame tambien tu casco, y dignate recibir el mío, pues viéndole en tu cabeza reconoceré al que te lleva, y en medio de los combates, de su tumulto y de su mortandad, podré respetar á mi bienhechor.

Al decir estas palabras se abrazan los dos héroes con mútua y afectuosa estimacion, suspiran por ser enemigos, y se separan para siempre.

Llega Malek-Adhel á los muros de Ascalon, entra en la ciudad en donde reina la consternacion, porque la toma de Cesaréa ha derramado el duelo y el espanto; atraviesa las calles silenciosas, y aquel pueblo, tan alegre al verle en otro tiempo, le mira y enmudece; entra en el palacio de su hermano, y al punto Saladino exclama:—¡Oh Malek Adhel! cuando yo te confié á Cesaréa no creí volver á verte de este modo.

El héroe de pié, con los ojos bajos, y en la actitud mas humilde, le responde:—Soy culpable; Saladino; he deshonrado el nombre glorioso de los Ayubitas, y ya no soy digno de que me llames hermano. Todo lo he vendido, mi deber

y mis juramentos; Lusñan manda en Cesaréa, y es dueño de los muros que habias confiado á mi fidelidad. ¡Lusñan!...

Se detuvo porque le faltaban palabras para expresar lo que sentia. El rostro severo del sultan se serenó un poco.

—Cuéntame, le dijo, por qué extraño prodigio has permitido á Lusñan que ocupe tu puesto.

Malek-Adhel toma la palabra, y le refiere sus debilidades y sus faltas: lejos de procurar disculparse, el pesar que experimenta no le permite justificarse, y tal como se vé á sus propios ojos, así se muestra á los del sultan.

—Saladino le dice: algunos testigos de tu conducta, víctima de tu imprudencia, me habian hecho ya la misma relacion; pero no te habian pintado tan culpable. Mohamed y Kaled, que están aquí lamentando tus errores, no los juzgaban sin disculpa.—¡Están aquí Mohamed y Kaled! exclama el príncipe, y se disipa un momento el ceño de su frente: ¡viven! ¡están libres! ¡ha, bendito sea el ángel que los ha librado! él acaba de restituir la alegría á mi corazón que la habia perdido para siempre.—Príncipe, hemos padecido mucho, le dijeron los dos musulmanes; pero seríamos ingratos si no confesáramos libremente que, exceptuando solo Lusñan, todos los cristianos se han manifestado muy humanos y generosos; todos los príncipes cruzados han dejado libres á sus cautivos; y en cuanto á nosotros, aunque la mano que ha roto nuestras cadenas se ha ocultado cuidadosamente, sabemos que debemos nuestra libertad á los ruegos de la princesa de Inglaterra.

Malek-Adhel bajo los ojos, y para espiar sus faltas quisiera prohibir á su corazón que se conmoviese al escuchar aquel nombre. Saladino le mira y le dice:—¿Y qué es lo que resuelves? ¿qué satisfaccion ofreces á tu patria?—Malek-Adhel responde: llama á tu presencia á los jefes del ejército, Mohamed les referirá nuestras desgracias y mis delitos; oírás su parecer, y pronunciarás mi sentencia.

El sultan consiente en ello, sube al trono, y se colocan al rededor los emires y los jefes del ejército. Malek-Adhel rehusa sentarse, quiere permanecer de pié, y en su frente humillada manifiesta cierta arrogancia, que anunciaba al parecer que no le habia oprimido la desdicha sino para manifestar que no podia abatirle. Mohamed principia su relacion, cuenta los dos asaltos de los cristianos, y las dos victorias del príncipe, los artificios del impostor enviado

M. de Tillisch como encargado por el Rey formar el nuevo Ministerio, pero un despacho telegráfico anuncia que M. de Tillisch ha declinado tal encargo. Cartas de Copenhague hablan de una nota de Suecia en respuesta al manifiesto del Gabinete dinamarqués contra el escandinavismo.

Suecia responderá en esta nota con teorías nuevas teorías, y señalará los antecedentes históricos de la idea de union de los tres reinos escandinavos. Nos cuesta trabajo creer que Suecia haya aceptado esta estéril discusión en la que la diplomacia no entra por su puesto que las ideas, por muy esparcidas que puedan estar, no han producido hasta ahora ningún acontecimiento capaz de influir en Dinamarca temer por su independencia, ó de autorizar á Suecia para hacer ninguna pretensión.

De los partes telegráficos particulares tomamos las siguientes noticias:

El Consejo de Estado dinamarqués ha aprobado por unanimidad, en 15 de Abril, el tratado de pasaje del Sund.

Continúa la crisis ministerial.

Muchos periódicos suizos proponen que se abra una suscripción nacional para pagar la indemnización reclamada por Prusia: están persuadidos de que se obtendría inmediatamente la suma pedida.

El Bund rechaza esta idea por creer que la indemnización pecuniaria es humillante para Suiza.

Por los partes telegráficos de Londres sabemos que S. M. la Reina Victoria continuaba muy buen estado de salud: que habian sido de Londres, el día 16, 900 soldados en dirección á China, y que el 15 habia comprado el Banco 450,000 libras esterlinas oro procedentes de Australia.

ALEMANIA.—*Frankfort, 14 de Abril.*—Ayer corrido la noticia de que el día 12 habia sucedido una pendencia entre soldados prusianos y austriacos de la guarnición de Maguncia. Esta noticia se confirma hoy y se sabe que la guarnición se hallaba en sus cuarteles. Un periódico hace mención de cuatro carros de muertos y heridos, y otra versión dice que cinco prusianos han quedado muertos en el sitio de la refriega. Probablemente nada de esto será cierto.

AUSTRIA.—*Viena, 10 de Abril.*—Con el objeto de sobreponerse á las eventualidades que pudieran sobrevenir á consecuencia de las turbulencias del Montenegro, y poder hacer frente en todo caso á un movimiento de las tropas montenegrinas, el General Mamule, gobernador de Dalmacia, ha solicitado que las tropas que están á sus órdenes sean reorganizadas con una brigada. Corren rumores en Viena de que el Príncipe Daniel quiere abdicar, mediante una pensión vitalicia, en favor de su sobrino el hijo del Vicepresidente firco, que cuenta 47 años de edad y actualmente se encuentra en París.

Idem, 12.—El Conde Buol ha tenido ayer una conferencia bastante larga con Sir Hamilton Seymour y con el Príncipe Kallimaki acerca de la cuestión de los Principados. El representante de Inglaterra y el de la Puerta han tenido por conveniente manifestar de nuevo al Austria que sus Gobiernos estaban completamente conformes con esta Potencia en la cuestión de union, y no pensaban otorgar concesión alguna respecto al particular, obstante lo que se ha dicho en los periódicos.

DINAMARCA.—*Copenhague, 12 de Abril.*—Aunque la sesión del Consejo de Estado que ha celebrado ayer en el palacio de Christianberg haya tenido relación con la crisis ministerial, no se sabe todavía si se ha resuelto dicha crisis. También se ignora si el Rey aceptó las dimisiones entregadas inmediatamente por los Ministros el jueves último. La crisis, pues, no terminará hasta que pasen las Pascuas, y es probable que el Consejo superior del Reino, que debía celebrar sesión el martes próximo, se aplase de nuevo. Los periódicos que ayer se han publicado están conformes en decir que la crisis actual resulta de grandes desidencias que desde el último otoño subsisten entre M. de Scheele y los demás Ministros. La generalidad opina que M. de Scheele será el encargado de la formación de un nuevo Ministerio, porque parece hallarse en gran favor cerca del Rey.

PRUSIA.—*Berlin, 14 de Abril.*—Ayer se ha sabido que la dimisión de M. de Scheele ha sido aceptada, lo cual ha causado aquí una satisfacción. A él se atribuía todo lo que se ha hecho en contra de los Ducados alemanes; se ha sostenido con la mayor energía la política anti-alemana. Esta crisis viene á ser una victoria para el Gabinete de Berlin, que la deseó muchas veces, y es al mismo tiempo una prueba de que Dinamarca se dispone á variar de sistema. El rey de Dinamarca ha decidido que decidirse con repugnancia á aceptar la dimisión de M. de Scheele, y ha vacilado mucho antes de abandonar á su propio jefe. Anteayer pensaba todavía encargar al Ministro la formación de un nuevo Gabinete; pero M. de Scheele ha comprendido que esto era imposible, por no consentir ninguno de sus colegas en formar con él un Ministerio. Los representantes de Prusia y Austria han recibido orden de hacer los mayores esfuerzos para que en la formación del nuevo Gabinete se tengan en cuenta las

reclamaciones de las grandes Potencias alemanas relativas á la formación del Ministerio. El nuevamente nombrado hará todo lo posible para arreglar la cuestión amistosamente.

MISCELANEA.

BOLETIN CIENTIFICO.

En la Academia de ciencias de París se ha dado cuenta de un descubrimiento importantísimo de M. Moge Mouries sobre la elaboración del pan. Hé aquí un extracto de lo más notable de este artículo:

«En un escrito acerca del pan de salvado, sometido á la academia hará tres años. M. Moge Mouries manifestó haber encontrado en el grano de trigo un principio nuevo, al cual, poco tiempo después, dió el nombre de «cerealina», y que la solución de la cerealina preparada con salvado y agua, á una temperatura de menos de 30 grados, tiene la propiedad de liquidar al modo de la «diastasis», otro principio hallado en los cereales en 1833 por los Sres. Payer y Perzos. La diastasis tiene á su vez la propiedad de transformar rápidamente la fécula en destrina y azúcar, separándola así de las sustancias insolubles con que puede estar mezclada.

M. Moge Mouries atribuyó por lo tanto á la presencia de la cerealina en la masa de pan de segunda clase la propiedad de producir una miga menos consistente que la del blanco, porque su influencia hacia soluble una gran parte del almidón contenido en el grano; y después, profundizando más la cuestión y sin detenerse por las contradicciones de la opinión general, asentó que por el mismo principio se explicaba el color moreno del pan. Todo el mundo estaba con efecto en la persuasión de que este color dependía del salvado y el razonamiento en que se apoyaba este juicio parecía inconcuso, como que el pan hecho con harina que tuviese salvado era moreno, mientras que el pan elaborado con harina pura era blanco. M. Mouries no niega el hecho; pero lo explica privando al salvado del mérito ó defecto de dar color al pan.

Segun M. Mouries, cuyas apreciaciones ha confirmado la anatomía microscópica hecha por Mr Treul, joven botánico residente hoy en los Estados-Unidos, el grano de trigo presenta en su estructura las particularidades siguientes: se compone en primer lugar de una capa y del grano propiamente dicho, ó hablando más científicamente, del «pericarpo» y del «carpo». El pericarpo se divide en tres partes: 1.º el «epicarpo» ó «cutículo», que constituye la capa exterior, el epitelio del grano incoloro, de una consistencia lignosa y muy lizero, formando próximamente 2 por 100 del peso del trigo; 2.º el «sacocarpo» (carne del fruto), respondiendo al dermis de la piel, y compuesto de películas amarillas; 3.º el «endocarpo» (fruto interior), compuesto de películas como el sarcocarpo, y pesando lo mismo que él, es decir, algo más de 3 por 100 del peso del trigo. El grano propiamente dicho, tan protegido como se echa de ver por este triple envoltorio, presenta una estructura igualmente notable. En primer lugar se encuentran dos capas especiales, la «testa» y la «membrana interna», que constituyen la «episperma», sustancia muy azoada é incolora, formando un 3 1/3 por 100 del peso total. Después se presenta la «episperma» ó «endosperma» ó «albumen», nueva capa que hace el doble oficio de órgano protector y de órgano nutritivo, equivalente al blanco en el huevo. Esta parte es la que suministra al germen ó embrión su primer alimento, y constituye en el grano de trigo la masa más considerable próximamente 90 por 100 del peso total. En fin, se presenta el embrión ó germen, parte viviente de la planta, destinada á perpetuar la especie si se la pone en condiciones favorables.

El salvado proviene, segun los Sres. Mouries y Treul, de la ruptura ó desgarramiento por frotación ó por presión del pericarpo al cual están adherentes las dos capas del grano con los grandes poros externos del perisperma y algunos poros interiores que encierran glóbulos de almidón. Los grandes poros externos del perisperma no contienen almidón, sino principalmente la cerealina y la «caseína vegetal». «El gluten» y el almidón que el gluten tiene como aprisionado en sus ligamentos están interiormente Compónese, por lo tanto, el salvado principalmente de los despojos del pericarpo, de la episperma y de los grandes poros externos de la perisperma. Contiene además un poco de sustancia farinosa, que no es posible separar completamente.

La harina de primera clase procede del centro de la endosperma ó perisperma, y no contiene sino un milésimo de despojos

de salvado. Las harinas inferiores proceden de la zona inmediata á la episperma, más dura y más abundante de gluten. Estas harinas contienen de 8 á 12 milésimos de los despojos de las películas. Con estas nociones preliminares es fácil explicar la coloración del pan.

La cerealina, la caseína vegetal y el gluten adquieren la cualidad de fermento por medio de una modificación debida probablemente al contacto con el aire; pero la cerealina parece tener mayor consistencia que las demás sustancias, aun cuando por sí solo sea insuficiente para producir la fermentación necesaria á la buena panificación.

La cerealina constituye un doble fermento láctico y glucósico; transforma la pasta de almidón en destrina (sustancia blanca muy parecida á la goma arábiga) y la glucosa (azúcar de fécula) en ácido láctico (ácido que se ha encontrado en la leche) y también en ácido butírico cuando se prolonga el contacto. En su cualidad de poderoso fermento láctico, la cerealina hace predominar la fermentación y avinagra la masa y el pan. El gluten separado y disuelto en parte por el ácido en medio de los fermentos en actividad, se descompone, produciendo amoniaco, cuya formación explica en los panes de segunda clase la presencia de sales amoniacaes, que no existen en las harinas con que aquellos han sido hechos. El gluten desnaturalizado se transforma también en fermentos vívidos ó lácticos, y en esta alteración se funda la fabricación de las levaduras, y así como el que esta pérdida, casi siempre considerable, haga que de una harina abundante en gluten no salga sino pan moreno y poco nutritivo.

Por otra parte, la materia amarilla que se encuentra en el sarcocarpo se transforma en una materia morena, y como este cambio es más rápido al aire y al calor, la corteza del pan sale siempre algo negra, además de su densidad y sequedad, al paso que la miga tiene un color moreno no muy subido.

En fin, como en el horno hace la cerealina el oficio de fermento glutinoso, transforma entre 50 y 80 grados centígrados una parte de almidón en destrina y en glucosa. La presencia de la glucosa hace al pan pastoso, muy susceptible de absorber la humedad, y la descomposición parcial del almidón y del gluten impide que el pan de segunda clase empape en el agua ó en el caldo. El gas y los vapores que levantan la masa, rompen sus películas en lugar de dilatarlas, porque alterado el gluten y disuelto en parte no le comunica la elasticidad necesaria para ceder á la expansión del gas, de donde proviene el estado compacto de este pan.

¿Cuál es, pues, la causa de todos esos desórdenes? ¿Es el salvado segun se ha creído hasta el día? No, responde M. Mouries, sino que la cerealina es la que principalmente lo produce. En efecto, si se toma harina de primera calidad para hacer pan, como esta harina procede del centro de la endosperma y no contiene sino un milésimo de salvado, resultará que la cerealina que se encuentra en las películas externas de la endosperma no aparecerá sino en cantidad inapreciable, y por consiguiente la fermentación que provoca no podrá dominar sobre la del gluten y la caseína, venciendo á la fermentación déstrica glucósica y alcohólica.

En este caso no habrá formación de materia morena ni producción de amoniaco, desapareciendo los desórdenes de que se ha hablado arriba. El pan no se pondrá moreno; la corteza quedará amarilla ó dorada; no se formará glucosa; el gluten se conservará inalterable y disminuirá menos que cuando haya cerealina; la masa en fin levantará en el horno cuanto debe levantar, y el pan tendrá mayor fuerza alimenticia.

Dedúcese de aquí lo que debe pensarse con respecto á la opinión generalmente admitida de que el pan moreno es más nutritivo que el blanco. Aun en el caso en que á peso igual se demostrase que existe mayor cantidad de materia azoada en la harina de segunda clase que en la de primera, no por eso se habia de conceder al pan moreno mejores propiedades nutritivas, por cuanto está probado que en la panificación los principios azoados son susceptibles de alterarse y de dar amoniaco entre otros productos.

En resumen, la masa de harina blanca pasa antes de entrar en el horno por tres clases de fermentación: la «alcohólica», la «acética» y la «láctica». Lo que importa es que la primera predomine sobre las demás. La fermentación la hace el «gluten-fermento» cuando no se ha puesto levadura en la masa. Para que la fermentación alcohólica sea buena es necesario que al hacer los panes se produzca la cantidad necesaria de gas ácido-carbónico para levantar la masa, pero sin romper la capa superficial que será la corteza del pan cocido. Y adviértase que no se llena esta condición sino conservando el glu-

ten toda su tenacidad; sin embargo, ha de procurarse mucho que no se produzca demasiado gas ácido-carbónico, porque entonces se romperá la masa. Sobre todo, es preciso tener mucho cuidado en evitar la fermentación láctica, desembarazándose de la cerealina y procurando que la levadura no este muy ácida ni muy fermentada, porque en ese caso obraría la cerealina, y aun con harina blanca saldría pan moreno. Después de este exámen científico, el inventor propone el siguiente método práctico:

1.º «Molienda.»—Se hará del modo ordinario, pasando el trigo tan solo una vez por la piedra. Tampoco se hará más que un cernido, sacando la harina de flor con la cabezuela, el moyuelo y los salvados. Así se obtuvo por término medio 74 por 400 de harina blanca, 12 por 400 de moyuelo y 12 por 400 de salvados, cuyas proporciones son con corta diferencia las mismas que se obtienen por el sistema común de molienda. Utilizando, como vamos á verlo, el moyuelo para la fabricación del pan blanco, eleva la proporción de la sustancia panificable á 88 por 100, aumentando así la producción de pan blanco en cerca de 20 por 100.

2.º «Preparación de la masa.»—El inventor somete á una fermentación alcohólica el moyuelo desleído en cuatro cantos de agua, en la cual ha fermentado ya la levadura y la glucosa, ó bien á idulándola con una ligera adición de ácido tartárico ó de cualquiera otro ácido orgánico.

Esta fermentación neutraliza la cerealina ó al menos la mayor parte de su actividad láctica; separa el salvado fino, y añadiendo á la harina el agua fermentada con el moyuelo y sin depósito, se hace una masa que representa toda la parte farinosa del trigo.

Con este procedimiento no solo se consigue la separación del salvado fino, sino la neutralización de la cerealina, y se obtiene una nueva cantidad de levadura suficiente para imprimir á toda la masa el grado de fermentación alcohólica más conveniente para levantarla. Lo que prueba que la levadura y la glucosa ó el ácido orgánico echado en el agua del moyuelo son la causa de la neutralización de la cerealina, es que en dejando en la masa de tres á cinco partes de salvado en lugar de pan moreno, sale un pan cuyo aspecto es incontestablemente blanco.

Por otra parte, si la fermentación produce la neutralización de la levadura añadida, se forma una cantidad de ella más considerable que la que ha sido neutralizada. Esta agua de moyuelo es pues muy propia para imprimir el movimiento de fermentación alcohólica á la masa que resulta de la totalidad de la harina de trigo. Así se explica al mismo tiempo la ligereza del pan de M. Moge. La coadura se hace por el sistema ordinario.

Por lo demás, la comisión de la Academia designa que el pan de M. Moge tiene todas las propiedades del pan blanco, siendo más ligero y de un sabor algo más pronunciado que el del pan actual.

La experiencia, además del análisis químico, ha demostrado también que no encierra ninguna causa de insalubridad.

De todo lo que precede resulta.

1.º La coloración del pan moreno extraña á la presencia del salvado en la harina, depende de una fermentación particular de la harina, fermentación que puede determinar la cerealina ó una alteración demasiado profunda de una levadura de masa de harina blanca.

2.º El sistema de molienda de M. Moge, más sencillo que el ordinario, es ventajoso para el consumidor, puesto que basta con que el molido y el cernido se hagan una vez.

3.º La composición de la masa es también más sencilla, puesto que en vez de exigir la preparación de varias levaduras, basta comunicar al moyuelo desleído en agua un movimiento de fermentación por medio de la levadura, de colar el líquido por un tamiz á fin de separar el salvado fino y de echarlo en seguida en las artesas para hacer la masa y levantarla.

Con el nuevo sistema se saca de 400 partes de trigo 86 y aun 88 de harina excelente para hacer pan blanco, en lugar de 70 ó 74 que se saca en el día. Hay además la ventaja de que se puede hacer también un pan muy aproximado al blanco en el aspecto, aun cuando la parte de salvado en el sistema ordinario dé al pan de segunda clase el color moreno.

No cabe por lo tanto duda de que en los pueblos y en todas las localidades en que se consume pan blanco se practicará el nuevo método sin necesidad de pasar por el tamiz el agua fermentada del moyuelo.

4.º La salubridad y bondad del nuevo pan están fuera de duda.

Tales son las conclusiones del informe de la Academia de ciencias.

AVISOS. PERIÓDICOS.

LA RAZON CATÓLICA REVISTA MENSUAL DE RELIGION, POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA, ECONOMIA POLITICA, BELLAS ARTES, INDUSTRIA Y AGRICULTURA.

El Emmo. Sr. Cardenal Wiseman. (Arzobispo de Westminster.)—El Rdo. P. H. D. Lacordaire.—El Rdo. P. Ventura de Ráulica.—El Rdo. P. J. H. Newman.—El Canónigo L. Dr. D. M. Muñoz Garnica. (Predicador de S. M.)—El Pbro. D. J. M. Orti y Lara. (Catedrático de la U. de Granada.)—El Rmo. P. J. Atilano Melguizo. (Vicario general Apostólico. Madrid.)—El Canónigo Dr. D. Remigio García. (Catedrático de la U. de Valladolid.)

LA ESPERANZA Periódico monárquico, dirigido por el Sr. D. Pedro de la Hoz: precio de suscripción anual 48 pesos en Manila.

LA REGENERACION Diario católico, dirigido por D. J. C. Argüelles: precio de suscripción anual franco para el interior de las Islas 20 ps. Se reciben suscripciones a dichos periódicos en el despacho del que suscribe imprenta de Sto. Tomás.

HABILITACION DE LAS CLASES PASIVAS. Desde el lunes diez del corriente y horas de nueve a una de la mañana hasta el viernes inclusive, se verificará el pago de las clases pasivas, en el entresuelo de la casa inmediata a la de los Sres. Matia Menchacatorre y C., sita en la plaza de S. Gabriel.

MARTILLO, CASA COMISION DE F. BARRERA. Para hoy miércoles 12 del corriente, de 7 a 10 de la noche (si el tiempo lo permite) se rematarán los efectos siguientes:

MARTILLO Y CASA DE COMISION DE JOSE N. MOLINA. Para el jueves 13 del corriente, de 7 a 9 de su noche, venderé sin reserva varios efectos y muebles, tales como relojes de pared, id. de sobremesa y de bolsillo, cajas con útiles de costura, elegantes quinqués con sus pantallas, preciosos cuadros de santos de varios tamaños, espejos con marcos dorados, cilindros de música con bonitas tocadas, floreros con sus fanales, lavadoras de barra con sus pichales y palanganas, sillas de diferentes figuras, cómodas de caoba, mesas, una partida de camisas con ricas pecheras de hilo blanco y de color, una id. de pañuelos de ulan fino, una id. de botanadoras completas para militares, una id. de sombreros negros de copa alta, una id. de piedras falsas de todos colores y tamaños, una id. de sayas de algodón con listas de seda, una id. de tazas y pozillos de loza con sus platos, una id. de bombas de cristal para lámparas y quinqués, una id. de aceite de comer embotellado en Europa, una id. de frascos de olor surtidos, carruajes y caballos.

El facultativo D. Juan Fornton, se ha trasladado, interin componen la casa que habitaba, a la calle Nueva núm. 29 segunda casa después de pasada la esquina de la calle que dirige al Teatro antiguo. La casa de Comercio Nacional ó Estranjera, Corporacion ó particular que para cualquiera comision ó negocio, tanto en esta Capital como en provincias, necesite un joven español europeo de bien sentada reputacion, puede servirse indicarlo por medio de otro anuncio y se le presentará á dar las convenientes explicaciones.

NAVEGACION. ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS. La barca inglesa Archival Glen saldrá con destino á Londres á fines de la presente semana; y para mañana á las 4 de la tarde pide visita de salida la barca española Teodora para Chanjuy, segun avisos recibidos de la Capitania del Puerto. Manila 41 de Agosto de 1857.—Antonio G. y Lopez. Para Amoy, saldrá el 45 del corriente la fragata española VILLA DE RIVADO, despachada por Bustamante y Sobrinos. La fragata MONSOON, saldrá para Liverpool del 45 al 20 del corriente. Se súplica á los Sros pasajeros que quieran ir por este buque pasen á arregiar sus pasajes á la oficina de sus consignatarios Ker y C. Para la Isla de Tabas, saldrá en toda la presente semana el poutin S. ANTONIO DE PADUA, y lo despacha Manuel Braulio.

Emprendiendo el que suscribe, su viaje de regreso para la Madre patria, en la fragata Hispano Filipina, suplica á sus amigos, de quienes no haya podido despedirse personalmente por ocupaciones de su viaje, se sirvan dispensarle y admitir este recuerdo en señal de despedida y les quedará reconocidísimo. Domingo de Burgos. En la calle de Sta. Potenciana núm. 4 sigue establecida la enseñanza de las materias siguientes: Aritmética. Algebra. Geometría. Trigonometrias y demas partes de las matemáticas puras. Agrimensura práctica. Construcción de puentes y caminos. Dibujo lineal, natural y de adorno. Partida doble. Geometría. Principios de historia. Francés. Pintura oriental y al cristal. Elementos de historia natural. Las clases serán por la tarde y noche y los libros que se empleen en ellas de autores conocidos, de los que la mayor parte sirven de texto en los institutos de 2.ª enseñanza y universidades de la Península. En la misma casa se levantan planos de heredades, haciendas etc. formando planos y presupuestos de toda clase de edificios así en la capital como en provincia. Las personas que deseen adquirir mayor número de datos se servirán pasar á la mencionada casa de 4 á 7 de la tarde. Se súplica á las personas á quienes lleven á vender una venada muy domesticada que se parió en la madrugada del viernes último, se sirvan dar aviso al que vive en la casa que está á la entrada de la que ocupó el Sr. Lachica en Santa Cruz, quien dará las gracias ó la gratificación.

ALQUILERES. Se alquila una habitacion y un entresuelo con local para un carruaje, y con trato ó sin él: en la calle del Teatro de Binondo núm. 2, darán razon. Los que quieran tomar en alquiler la casa sita al costado izquierdo de la iglesia de Quisapo, acuden á la calle de Anda núm. 1, intramuros, para contratarla. Se alquila una casa de piedra con tres cuartos, aljive, entresuelo y demás comodidades por un precio módico, sita en la Isla de Romero frente á la herrería de D. Aguilón Ortiz: el que la quiera puede entenderse con su propietario D. Rafael Zaragoza que vive en la calle Nueva núm. 35 y frente al tribunal de chinos. Se alquila la casa que está junto á la panadería de Gunao, donde se hallan las llaves, su precio es 25 ps mensuales. Se alquilan en la Isla del Romero tres casas la una en 30 ps. al mes y las dos en 8 ps. cada una, y tres entresuelos á 6 ps.: darán razon en la misma Isla casa núm. 3.

COMPRAS Y VENTAS. En casa de los Sres. GUICHARD é HIJOS, hay varios caballos de venta. ALONSO MAESTRO SASTRE EN LA ESCOLTA. Acaba de recibir una partida de merino negro arasado, propio para togas ó cualesquiera traje tanto para caballero como para señoras; igualmente puede servir para sotanas y manteos de padre. En el mismo establecimiento hay un surtido completo de lanas dulces para pantalones y trajes de caballeros, id. de castorina negra y de colores para id., id. paños finos de diferentes colores y sateu negro para pantalones, telas de hilo de varios colores para todo traje, piqué de varios colores y bonitos dibujos para id., chalecos de seda de varias clases y colores y de última moda, id. para señoras, bares negro con dibujos preciosos para trajes. Manteletas de varios colores y bonitos adornos, gorros para caballeros de terciopelo y de estambre de diferentes colores y dibujos. En el mismo establecimiento se encontrarán otros efectos todo á precio sumamente módico.

Almacen del Martillo de J. N. Molina. En dicho establecimiento se venden á precios sumamente módicos, botanadoras completas para la oficialidad y tropa del Ejército desde el núm. 1 hasta 9. Los que se toman en partida se darán aun mas barato. Para el nuevo curso del Frances hay gramáticas de Ollendorff, con sus claves correspondientes. Tambien hay gramáticas castellanas del mismo autor.

En la casa del capitán Potenciano Ignacio, en Sta. Cruz, barrio de Quiotan, hay de venta arroz de Bengala, de buena calidad; los que quieran favorecerle pueden acudir.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS. (Almacen de Jabon: Escolta.) Se compran onzas á 42 ps. con 6 rs. Se compra y vende plata desde mil á diez mil pesos, convencional el cambio. Se venden pesos españoles.

CAMBIO DE MONEDAS, Calle Anloague núm. 5. ONZAS DE ORO, se compran á \$ 42-5 rs.: venden á \$ 42-7: en cantidad que pase de \$ 400, se compra plata á 25 0/0 premio y vende á 27.

CAMBIO DE MONEDAS. Martillo de F. Barrera: Escolta. ONZAS DE ORO, se compran á \$ 42-6 rs. y se venden á precio convencional. PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA. Almacen de papel calle Real de Manila. Hoy se compran onzas á \$ 42-6 rs.

Para Capiz, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta MARINA, lo despacha el mismo arrez. Para Pasacao, saldrá en toda esta semana el bergantin-goleta NUEVA CACERES, lo despacha F. P. Combrano (hijo) Para Hilo, sale el 45 el bergantin-goleta MOLFENO; admite carga y pasajero, lo despacha su patron Gregorio Ciraco Lucsin. Para Zamboanga, saldrá sin falta alguna el 45 del corriente la goleta STO. NIÑO; recibe carga á flete y pasajeros, la despacha Vicente Salgado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER. SALIDA DE ALTA MAR. Para Bilbao, bergantin español Napoleon, su capitán D. Martin de Vidarte, con 14 hombres de tripulacion, su cargamento efectos del pais. ENTRADAS DE CABOTAGE. De Capiz, pallebot núm. 61 Paz y Buenavieja, en 6 dias de navegacion, con 150 picos de azúcar, 5000 bayones vacios, 5 piezas de cueros y 6 canastos de tapa; consignado á Remigio Yangco, su patron Basilio Atimado. De Casiguran en Albay, bergantin-goleta núm. 52 Nra. Sra. de Lorio, en 13 dias de navegacion, con 700 picos de abaca, 5 id. de cueros de carabao y vaca y 3 id. de balate; consignado á D. Manuel Genato, su patron Santos Francisco. De Guimbal en Hilo, goleta núm. 158 Remedio, en 17 dias de navegacion,

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!

PILDORAS HOLLOWAY. ¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS? Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del estómago y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones. ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar en el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo el desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO. Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la de las enfermedades del hígado y para el asma, nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras. DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS. La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abisus aduanas á la introduccion de estas pildoras, que han llegado en bre tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, por ellas son apropiado para robustecer y dar vigor al sistema. Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO ESCOLTA. En el citado establecimiento se acaban de recibir varios efectos de mucho gusto, como son los siguientes:

Para señoras. Manteletas de varias clases; vestidos de seda negros y de colores, al gusto de nacar y de fantasia, frascos para adornos de tocador, abanicos muy elegantes para el pelo, bolan batista superior, pañuelos bordados y lisos para mano y tela de cerda para enaguas. Para caballeros. Paño sedán negro de superior calidad, de poco cuerpo, apropiado para este pais, casimir tambien negro para pantalones y pantecur para mismo: merino igualmente negro muy fino y sin mezcla alguna de algodón, lanilla dulce de varios colores para levitas y pantalones, drill de puro, piqué blanco superior, corbatas de seda de diferentes colores, camisas muy finas, blancas y de colores, gorros de seda negra para casa muy propios para los Religiosos, levitas negras hechas en París de última moda, capotes impermeables con capucha á propósito para estación presente, sombreros gibus ó sean de muelles, gran surtido de sombreros para niños y niñas con adornos de distintas clases, una buena coleccion de bastones de mucho gusto, espejos de cuerpo entero de última moda y otros de menores tamaños, un buen surtido de cuadros de Santos; así mismo picos de alfombra y tambien hechas de varios tamaños.

Mueblage. Tocadores franceses con piedra de mármol y su espejo, cómodas, mesas redondas tambien con piedra, mesas y palanganeros igualmente con su piedra de mármol y espejo. Del mismo modo se encuentra en dicho establecimiento un gran surtido de muebles de varias clases bajados en el pais á precios asequitativos.

Tienda de relojería de la misma casa. Se acaban de recibir los efectos siguientes: cadenas de oro largas y cortas del mejor gusto, botonaduras y otros artículos para señoras y caballeros. Gran surtido de relojes de bolsillo, de oro, plátano, plata dorada y platinado, siendo dichos relojes de los mas acreditados fabricantes de Europa, poniendo dichos relojes de ocho dias de cuerda, horas y medias horas, id. de pared y mesa con quince dias de cuerda y campana, que serán garantidos por un año por el relojero español que se halla en dicho establecimiento, quedando segurado haciendo toda clase de composiciones de relojes y cronómetros.

Instrumentos de música. Hay un variado y gran surtido de todas clases y de los mas acreditados fabricantes de Europa, id. de cuerda con sus cajas, órganos melodiones para las iglesias de muy buenas voces, id. armónicos de diferentes tamaños, organillos de cilindro con figuras y sin ellas con buenas sonatas, cajas de música de varias clases. Así mismo se hallan en dicha tienda cucharas y tenedores de verdadero ruels, garantido como tal, aneroides, barómetros de mercurio metálicos nuevamente inventados, anteojos de larga vista, lentes para miopes y vista cansada, astrolabios de nueva invencion, bagillas completas de loza francesa, juegos de café, estuches de matemáticas completos, un surtido grande de coral brillantado y otros muchos efectos que seria prolijo enumerar, todos á precios moderados.

Los almacenes LA CIUDAD DE MANILA: Escolta, acaban de recibir los artículos siguientes: Escribanías de metal Ruolz.—Chufletas de id.—Tabaqueras de id.—Bandejas y bandejas de id.—Cucharitas de id.—Coladores de metal blanco.—Cucharas para ponche de id.—Friteros de agata para tocador.—Navajas de afeitar premiadas en la Exposicion Universal de Londres.—Cortaplátos de patente.—Indispensables ó neceseres de bolsillo para caballeros que consta de un estuchito muy diminuto de cuero de Rusia con cortaplumtijas, peine de vigote, etc., etc.—Boquillas de ámbur perfeccionadas para fumar tabacos y cigarrillos.—Id. de otra clase de precio sumamente módico.—Petacas de varias clases.—Peines para el vigote.—Gafas de cristales muy buenas para preservar la vista del sol.—Plumas de oro ó punta adiamantada de todo lujo.—Mancuernas de doble con piedras.—Ternos de botones de id. con id.—Carteras—petacas, de cuero de Rusia para caballeros.—Larga-vistas.—Microscopios perfeccionados.—Lútigos, pescante y de montar. Lápices negros y de colores para dibujo.—Portaplumas hasta de precio el mas ínfimo.—Librería española y latina.—Atenidos de escritorio.—Cristalería francesa tallada de 1.ª—Porcelanas.—Muebles de París como tambien hechos aquí. Alhajas y adornos para iglesias.—Relojes de plata y de oro de todos precios.—Llaves de oro de Breguet.—Alhajas para señoras y caballeros otros diferentes ramos.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY, Épocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Sale á las 5 h. 43 m. 54 segundos, Se pone á las 6 h. 16 m. 02 s., Edad de la Luna 21 dias, Aparece á las 11 h. 11 m. de la mañana, Se oculta á las 12 h. 29 m. de la noche.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.